
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE MARZO DE 1807.

En esta gazeta no hay ningun capítulo de oficio sino el de Madrid.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 12 de febrero.

El 18 de enero se celebró el cumpleaños de S. M. la reyna. La corte fue muy concurrida. Asistieron tambien á ella los 40 discípulos de la escuela que el rey Carlos II fundó en Lóndres para enseñarles las matemáticas y la náutica. Estos jóvenes deben presentarse á SS. MM. con las muestras de sus progresos el primer dia del año que haya corte. S. M. la reyna y las princesas se dignaron de exâminar sus dibuxos y libros, manifestando su aprobacion: lo mismo hicieron varias personas de distincion, y particularmente algunos generales y oficiales de marina. Despues se cantó, con grandes aplausos de toda la concurrencia, una oda compuesta á este intento, con música escogida por S. M. misma. — El estado actual de la vista del rey no le ha permitido dexarse ver en la corte.

Segun cartas de Filadelfia, del 7 de enero, habia llegado allí una embarcacion que habia salido de Bengala el 11 de agosto. Aquellos dias se habian hecho á la vela muchos buques cargados de arroz para la China, donde se padecia una grande hambre.

Madama Coapland ha muerto el 17 de enero en Sligo, pequeña ciudad de Irlanda, de edad de 121 años. Hace 80 que se casó con un sargento de dragones reales de Irlanda.

Cámara baxa. En la sesion del 21 de enero el lord Castlereagh reconvinó á los ministros de la precipitacion con que exîgen de la cámara la aprobacion de los gastos militares, sin darle tiempo para exâminarlos, y para conocer la fuerza efectiva del ejército, y los efectos del plan de Mr. Windham. Propuso varios reparos contra este sistema; y viniendo á hablar de las voces que corrian acerca de la pérdida de Buenos-Ayres, arguyó de negligencia á los ministros, sosteniendo que en el mes de junio supieron ya que la expedicion de Sir Home Popham se dirigia contra aquel establecimiento, y que si deseaban conservarlo era menester que hubiesen enviado inmediatamente refuerzos. Los 3 regimientos que salieron en octubre de-

bieron haberlo hecho á los 10 dias de haberse tenido la primera noticia de la expedicion. Sea cierta ó no la reconquista de Buenos-Ayrés, los ministros son igualmente reprehensibles. Las negociaciones de paz se llevaron toda su atencion, y mientras estuvo el lord Lauderdale en Paris no cuidaron de otra cosa alguna.

Mr. Windham respondió á esta reconvenccion diciendo, que la primera noticia que los ministros tuvieron de la expedicion de Buenos-Ayres se recibió el 24 de junio; que no se perdió un momento en aprestar socorros y refuerzos; pero que á no haber ido en globos, era imposible que llegasen para el 12 de agosto, fecha de la pérdida de aquella colonia; y que así era poco fundada la acusacion del noble lord contra los ministros por su lentitud ó negligencia.

Mr. Percéval apoyó los cargos del lord Castlereagh. Por el contrario, el lord Howick observó lo mal que les estaba á los miembros de la oposicion el reconvenir al gobierno de no haber enviado socorros al otro hemisferio en 10 dias, quando siendo ministros no pudieron despachar una expedicion al continente en el espacio de 10 meses.

En la sesion del 29 Mr. Wilberforce pidió se leyese la resolucion tomada por la cámara el 9 de mayo último sobre el comercio de negros. Contestó el lord Howick que no estaba en regla el tratar de un asunto que se estaba ventilando en la cámara alta; que por lo demas deseaba que la de los comunes pudiese concurrir en breve á la abolicion de un comercio, que ella misma habia declarado ya contrario á las leyes de la humanidad y de la justicia.

En esta sesion del 29 fue en la que el cãnciller del *echiquier* propuso á la cámara el famoso plan de hacienda, de que tanto se ha hablado, y cuyo resúmen insertamos en uno de nuestros números anteriores.

Cámara alta. En la sesion de 10 de febrero se trató de la tercera lectura del *bill* para la abolicion del comercio de esclavos.

El lord Redesdale habló contra el *bill*. Le consideraba como fruto de la preocupacion y del entusiasmo; y no alcanzaba como podia llamarse impolítico é inhumano un tráfico que habian aprobado unos hombres como los lores Clarendon y Somers, el obispo Robertson y Mr. Loke.

El lord Buckinghamshire se admiró mucho de que se atribuyese á entusiasmo una propuesta que hace 20 años se está examinando en el parlamento. Con este antecedente bien pudieran los traficantes de esclavos haber empleado de otro modo sus capitales, y no tienen derecho para quejarse si se prohíbe este comercio en el discurso del presente año. En seguida leyó un extracto de un pasage de la historia de Jamayca, escrita por Mr. Long, donde se demuestra que la suspensión del tráfico de esclavos es favorable á los hacendados de las colonias, y al aumento de la poblacion de los negros.

El lord Westmoreland repitió los argumentos que habia hecho contra el *bill* en las sesiones anteriores: insistió en que sus promotores debian, para ser consigüientes, abolir la esclavitud en las islas, y dar libertad á todos los negros. Replicó el lord Grenville que esta providencia, lejos de ser ventajosa para los negros, era un acto de crueldad atroz; y que así como era

justa la abolición del comercio de esclavos en Africa, sería una insigne injusticia la emancipación de los negros actualmente esclavos.

Con esto se leyó el *bill* por la tercera vez; quedó aprobado, y se mandó que pasase á la cámara de los Comunes.

FRANCIA.

Paris 6 de marzo.

DIARIO QUINQUAGESIMONONO DEL EJERCITO GRANDE.

Preussich-Eylan 14 de febrero.

El enemigo se sitúa al otro lado del Pregel. Nuestros batidores llegan hasta cerca de Koenigsberg; pero el emperador ha tenido por conveniente acuartelar su ejército, manteniéndose en disposición de cubrir la línea del Vístula.

Son cerca de 60 los cañones que hemos cogido desde el combate de Bergfried: los 24 que el enemigo abandonó en la batalla de Eylan acaban de enviarse á Thorn.

El gran duque de Berg tiene todavía su cuartel general en Willenberg, muy cerca del Pregel.

El general d'Hauptpoult ha muerto de sus heridas, con sentimiento universal del ejército. Pocos militares han tenido un fin tan ilustre. Su división de coraceros se ha cubierto de gloria en todos los combates en que se ha encontrado; y el emperador ha mandado que se lleve á Paris su cadáver.

El general de caballería Bonardi Saint-Sulpice, herido en la muñeca, no quiso retirarse, y dió otra segunda carga. S. M., en premio de sus buenos servicios, le ha nombrado general de división.

El mariscal Lefebvre marchó el 12 hácia Marienwerder, donde halló 7 esquadrones prusianos, que desbarató, cogiendoles 300 hombres, entre ellos un coronel, un mayor y muchos oficiales con 250 caballos. Los que escaparon del combate se han refugiado á Dantzick.

DIARIO SEXAGESIMO DEL EJERCITO GRANDE.

Preussich-Eylan 17 de febrero.

Continúa felizmente la conquista de Silesia: la plaza de Schweidnitz ha capitulado. El gobernador prusiano de la provincia está encerrado en Glatz, desde que el general Lefebvre forzó sus puestos de Frankenstein y de Neuhrode. Las tropas wirttemberguesas, el regimiento bávaro de Tour y Taxis, mandado por el coronel Seydis, y el 6.º regimiento de línea, también bávaro, al mando del coronel Baker, se han señalado en estos combates. El enemigo ha perdido unos 100 muertos y 300 prisioneros.

El sitio de Kosel se sigue con actividad.

Después de la batalla de Eylan el enemigo se ha rehecho á espaldas del Pregel. Si el rio hubiera seguido helado, había esperanza de forzar este puesto; pero continúa el deshielo, y nuestro ejército no tiene interés en arrojarle mas allá de la barrera que presenta este rio.

Un cuerpo de 100 cosacos ha puesto en libertad una partida de 30 prisioneros rusos en las cercanías de Willelberg.

El frío ha cesado enteramente; la nieve se ha deshecho, y aunque estamos en febrero, el tiempo parece de fines de abril.

El ejército está entrando en sus cuarteles.

La capitulación de Schweidnitz se concluyó el 7 de febrero entre el general Vandamme y el teniente coronel de Haxe, comandante de la plaza. La guarnición queda prisionera de guerra; los oficiales conservan sus espadas y efectos, y pueden retirarse adonde gusten, baxo palabra de honor de no servir contra los franceses ni sus aliados hasta la paz ó su cange. En esto y en todo lo demas se conforma esta capitulación con la de Breslau y demas plazas rendidas de Silesia.

DIARIO SEXAGESIMOPRIMO DEL EJERCITO GRANDE.

Landsberg 18 de febrero.

Varios oficiales enemigos habian hablado de la batalla de Eylau como de una victoria, y tal se creyó en Koenigsberg toda la mañana del 7. Pero luego que llegó el cuartel general, y todo el ejército ruso, fue grande la consternación. Poco despues se oyeron cañonazos, y se divisó á los franceses que se habian hecho dueños de una pequeña altura que dominaba todo el campo ruso.

El general enemigo declaró que queria defender la ciudad; resolución que acabó de consternar á los habitantes temerosos de experimentar la misma suerte que Lubeck. Ha tenido Koenigsberg la fortuna de que no habia entrado en el plan del general frances el forzar allí al ejército ruso.

El número de sus generales y oficiales muertos es muy considerable.

De resultas de la batalla de Eylau han caído en manos del vencedor mas de 500 rusos, que habian quedado heridos en el campo de batalla ó en sus alrededores. De ellos parte han muerto, parte ligeramente heridos se han agregado á los prisioneros, y 1500 se han enviado al ejército enemigo. Fuera de los 500 heridos que estan en nuestro poder, se calcula que han tenido otros 1500 los rusos.

El ejército ha acabado de entrar en sus cuarteles. — Los países de Elbing, Liebstadt y Osterode son los mejores de estas comarcas: en ellos ha acuartelado el emperador su izquierda.

El mariscal Mortier ha entrado en la Pomerania sueca, y Stralsund está bloqueado. Es lástima que el enemigo haya puesto fuego al hermoso arrabal de Kniper. Este incendio presentaba un espectáculo horroroso: mas de 200 personas se han quedado sin casa ni asilo.

PROCLAMA.

Preussich-Eylau 16 de febrero.

„Soldados: apenas empezábamos á descansar un poco en nuestros cuarteles de invierno, quando el enemigo, atacando el primer cuerpo de nuestro ejército, se ha presentado en el Vístula inferior. Hemos ido á su encuentro, y le hemos perseguido por espacio de 80 leguas, hasta que se ha refugiado baxo la artillería de sus plazas, y ha vuelto á pasar el Pregel. En los combates de Bergfried, Deppen y Hoff, y en la batalla de Eylau, le hemos tomado 65 cañones, 16 banderas, y muerto, herido ó cogido mas

de 400 hombres. Los valientes de nuestra parte que han perecido en el campo del honor han logrado una muerte gloriosa, que es la muerte de los verdaderos soldados. Sus familias tendrán un derecho eterno á nuestra atención y beneficios.

Desbaratados ya todos los proyectos del enemigo, volvamos á las inmediaciones del Vístula, y á entrar en nuestros quarteles. Quien se atreva á perturbar nuestro descanso, se arrepentirá sin duda, porque mas allá del Vístula, como mas allá del Danubio, en medio de los hielos del invierno, como en los principios del otoño, seremos siempre soldados franceses, y soldados franceses del ejército grande."

DIARIO SEXAGESIMOSEGUNDO DEL EJERCITO GRANDE.

Leibstadt 21 de febrero.

La derecha del ejército grande ha vencido como el centro y la izquierda. El general Essen, á la cabeza de 2500 hombres, se dirigió el 15 hacia Ostrolenka, por las dos orillas del Narew, y al llegar á la aldea de Flacies-Lawowa encontró la vanguardia del general Savary, comandante del quinto cuerpo.

El 16, al rayar el día, el general Gazan, con parte de su division, se incorporó á la vanguardia. A las 9 de la mañana encontró á los rusos en el camino de Nowogrod, los acometió y derrotó; pero entre tanto el enemigo atacaba á Ostrolenka por la orilla izquierda. El general Campana, con una brigada de la division Gazan, y el general Ruffin, con una brigada de la division del general Oudinot, defendian esta ciudad, adonde el general Savary envió al general de division Reille, jefe del estado mayor de su cuerpo de ejército. La infantería rusa, formada en columnas, asaltó el pueblo. Dexamosla avanzar hasta la mitad de él, y entonces la atacamos, desordenandola tres veces, y dexando las calles cubiertas de cadáveres. La pérdida del enemigo fue tan grande, que abandonó la ciudad, y se apostó detras de los montecillos de arena que la cubren.

En esto avanzaron las divisiones de los generales Suchet y Oudinot, y á las 12 del dia llegaban á Ostrolenka las cabezas de las columnas. El general Savary formó su pequeño ejército del modo siguiente:

El general Oudinot mandaba la izquierda sobre dos líneas, el general Suchet el centro, y el general Reille la derecha, compuesta de una brigada de la division Gazan. Cubrióse con toda su artillería, y marchó al enemigo. El intrépido general Oudinot, á la cabeza de la caballería, le acometió, y destruyó los cosacos de su retaguardia. El fuego fue muy vivo, el enemigo cedió por todas partes, y fue perseguido por espacio de 3 leguas.

A otro dia se continuó el alcance muchas leguas; pero sin poderse conocer que su caballería se habia retirado y marchado toda la noche. El general Suwarow y otros muchos oficiales enemigos han sido muertos. Los rusos han abandonado un gran número de heridos, de que ya se han encontrado hasta 1200, y se continuan encontrando mas á cada instante. Siete cañones y dos banderas son los trofeos de esta victoria. El enemigo ha dexado 1300 muertos en el campo de batalla: nosotros hemos tenido 60 muertos y de 400 á 500 heridos. Se ha sentido generalmente la pérdida del general de brigada Campana, natural del departamento de Marengo, que

era un oficial de mucho mérito y esperanza: su muerte ha afligido mucho al emperador. El regimiento 103.º se ha señalado muy particularmente en este combate. Entre los heridos se cuentan el coronel Dahamel, del regimiento 21.º de infantería ligera, y el coronel de artillería Nourrit.

El emperador ha enviado al cuerpo 5.º orden para que se detenga y vuelva á sus quarreles de invierno. La blandura del tiempo es excesiva, y la estacion no permite ninguna operacion en grande. Este es el tiempo del descanso. El enemigo ha sido el primero que ha levantado sus quarreles, y está arrepentido.

ESPAÑA.

Valencia 31 de diciembre de 1806.

En obsequio de la REYNA nuestra señora, y celebrando su cumpleaños, celebró la real sociedad económica de amigos del pais de Valencia su junta pública el dia 10 de diciembre en el salon de su casa calle de Náquera. La presidió su vice-director marques de Valera, teniendo á su derecha al Excmo. Sr. D. Domingo Izquierdo, capitán general de este reyno. Fue lucida y numerosa la concurrencia de los demas gefes, estado eclesiástico, nobleza, comercio y otros individuos de las clases distinguidas y honradas de la ciudad. Dió principio el vice-director por un discurso, en que compendió las principales ocupaciones del último año, y se extendió á animar á que generalmente contribuyan todos al establecimiento del método de educacion inventado por Enrique Pestalozzi. Siguió el secretario D. Tomas Domingo de Otero leyendo el compendio de las actas de la sociedad desde el dia 9 de diciembre del año anterior, en que se celebró la última junta pública, hasta el dia 3 de este mes. El vice-director distribuyó 37 premios de primera clase de 80 rs. cada uno, y 12 de segunda clase de 40 rs., todos con medallas pendientes de collares, á otros tantos jóvenes de entrambos sexos: 12 que dió el Excmo. Sr. arzobispo director; 6 el vice-director marques de Valera, con destino á los establecimientos piadosos; 4 el socio D. Juan Martinez de Hermsilla, con destino á las escuelas pias; uno la señora baronesa de Antella, con destino á la enseñanza de S. Pedro Mártir y S. Nicolas; 2 de segunda clase un particular, con destino á niñas; y los 24 restantes la real sociedad. A mas de los 49 premios se diéron 4 por el adelantamiento en el dibuxo á dos niños del colegio imperial de S. Vicente, y á dos niñas del mismo colegio. Cediéron la parte pecuniaria del premio D. Josef Escribá, D. Andres del Val, D. Joaquin Fusell, D. Manuel Croselles, D. Juan Ribera Colechá, Doña María Vecino, Doña Manuela Taranco, Doña Rafaela Bordenove y Doña Franca Ximenez. Continuóse publicando la adjudicacion de 6 premios ofrecidos á las escuelas y enseñanzas de la ciudad de S. Felipe; y concluido este acto, Manuel Encina dixo una oda dando gracias á la sociedad en nombre de los niños premiados, y otra en nombre de las niñas María Josefa Climent. Terminó esta funcion D. Josef Brotons leyendo una oda en elogio de la sociedad, contraida especialmente al acto de la adjudicacion de los premios.

Bilbao 20 de febrero de 1807.

Deseando el consulado de esta villa anticiparse, si posible fuese, á todos los cuerpos de su clase, ó de otra qualquiera entre los distantes de la corte, en las demostraciones públicas de su ternura y respeto hácia el

Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante, apenas supo que S. M. le había elevado á las sublimes dignidades de Almirante general de España é Indias, y de protector general del comercio, quando se dedicó á preparar aceleradamente todos los festejos de que era susceptible el pais, mientras llegaba el permiso que se pedia á S. A. S. para verificarlos. Tuvo con efecto la satisfaccion de que S. A. S. los aceptase con la dulzura y urbanidad que le distiagnen y caracterizan; y activando con la mayor diligencia los preparativos, logró que todo estuviese pronto para el dia 4 de febrero. Anunciaron los primeros albos de este dia feliz, ricamente empavesadas las embarcaciones en la ria, con repetidas salvas correspondientes á la dignidad de Gran Almirante, y así el estruendo de artillería, como el alegre repique de las campanas, excitáron á porfia al pueblo de la capital, y al inmenso gentío que habia concurrido de muchas leguas de su circunferencia á esparcir y disfrutar la comun alegría, mientras llegaba la hora de celebrarse la funcion de iglesia. A las 10 de la mañana, vestido de ceremonia, y acompañado en igual forma del cuerpo municipal, de las autoridades constituidas, de los oficiales de mar y tierra, de los individuos de comercio, y de todos los empleados por S. M., salió el cuerpo consular de su casa de contratacion, dirigiéndose á la parroquia de Santiago, donde se celebró una misa solemníssima en accion de gracias al Todopoderoso por la merecida elevacion de S. A. S. á dignidades tan sublimes. Dixo la oracion gratulatoria con general aplauso el R. P. Fr. Pedro Nicolas de Herreros, del órden de la Merced; y el cuerpo se restituyó á su casa con el mismo acompañamiento entre las aclamaciones del pueblo. A las 4 de la tarde del mismo dia volvió el consulado en igual forma á la iglesia, para asistir al solemníssimo *Te Deum*, que se cantó en ella. A su regreso, que fue al ponerse el sol, las embarcaciones y campanas repitieron sus salvas y repiques, como su alborozo y vivas el pueblo; y se concluyó el festivo dia con la dotacion de 12 pobres huérfanas, hijas de comerciantes, y naturales de esta villa. Los festejos nocturnos, que impidió la crudeza é intemperie de la estacion en aquella noche y las siguientes, no pudieron realizarse hasta la del dia 9, cuya serenidad dexó gozar del magnífico espectáculo de la decoracion preparada en las casas de ayuntamiento y de contratacion. Tenia esta de elevacion 95 pies castellanos, con 70 de latitud, representando un suntuoso edificio, cuyo primer cuerpo consistia en 6 columnas exentas de órden jónico, de 35 pies de altura, con sus pilastras correspondientes, entre las quales se elevaban 5 arcos almohadillados. Los 2 pisos que tiene la casa de la villa y la de la contratacion con 9 balcones estaban adornados con proporcion á la solidez y magestad de todo el edificio. En el sitio correspondiente al décimo balcon, que formaba el centro del segundo piso, se colocó un elegante pedestal, enriquecido con los símbolos de la paz y del triunfo, sobre el qual se colocó baxo un magnífico pabellon, ricamente guarnecido, el retrato de S. A. S. En el cuerpo superior, y en una lápida de 30 pies de largo y 8 de alto, se colocó la siguiente sencilla inscripcion: AL SERENÍSSIMO SEÑOR PRINCIPE GENERALISIMO ALMIRANTE GENERAL DE ESPAÑA E INDIAS, PROTECTOR DEL COMERCIO, Y DECANO DEL CONSEJO DE ESTADO &c. Coronaba el todo del edificio un grupo de nubes con una estatua de la diosa Palas, protectora de la paz, sosteniendo con la mano

derecha el caduceo, que con un ramo de oliva la presentaba un genio, y en la parte inferior del mismo grupo la diosa de la abundancia repartía sus dones á la villa y consulado, simbolizados convenientemente. A los lados estaban colocadas las estatuas colosales, de 11 pies de altura, de Mercurio y de Ceres, dioses de la fertilidad y del comercio. Esta magnífica decoracion se mantuvo por largo tiempo interior y exteriormente iluminada, con mas de 800 luces, á que correspondia la de 600 y mas faroles, que ardian en las embarcaciones en la ria, y la general iluminacion del pueblo. Ha realzado el mérito de estos festejos el buen órden y tranquilidad que los ha acompañado en medio del alborozado regocijo de un inmenso concurso.

Madrid 20 de marzo.

El REY se ha servido dirigir al Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante en 28 de febrero el real decreto siguiente.

„Quedando extinguida á consecuencia de mi real cédula de fecha de ayer la direccion general de la armada, y creado en su lugar el empleo de inspector general de marina, he venido, conformándome con vuestra propuesta, en nombrar para desempeñarle al baylío Frey D. Francisco Gil, por la particular satisfaccion que me merece por su conocida instruccion, y por su distinguido zelo y amor á mi persona. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quienes corresponda.”

El REY se ha dignado comunicar á la cámara el real decreto siguiente:

„Para la plaza de alcalde del crimen de la chancillería de Granada, vacante por promocion de D. Ildefonso Crespo Manjon á plaza de oidor del mismo tribunal, nombro á D. Antonio de la Parra, fiscal del juzgado del cuerpo de ingenieros en Alcalá de Henares; y para la vara de alcalde mayor de Villarobledo, vacante por haber cumplido su término y año mas de próroga en ella, que tuve á bien conceder á D. Juan Bautista Alberola, nombro á D. Juan Victor Navarro.”

S. M. se ha servido nombrar para una canongía de la metropolitana de Zaragoza, vacante por muerte de D. Pedro Alonso de la Vega, á D. Ramon María Sevillano, oidor de la audiencia de Aragon: á D. Josef Bellido para un beneficio patrimonial de la parroquial de Ainzon, diócesis de Zaragoza, vacante por fallecimiento de D. Antonio Perez: á D. Manuel Esteban Alcalá para una canongía de la catedral de Tarazona, vacante por muerte de D. Lorenzo Perez Cabello, con retencion del deanato de la propia catedral, que le confirió S. M. por decreto de 8 de febrero de este año: á D. Josef Beuna para una canongía de la colegiata de S. Feliu de la ciudad de Gerona, vacante por dimision de D. Luis Rovira: á D. Jayme Donay y Corriol para un beneficio de la catedral de Gerona, vacante por muerte de D. Miguel Ros: á D. Josef Vilar para otro beneficio de la parroquial de S. Pedro Pescador del obispado de Gerona, vacante por promocion de D. Josef Pasapera á otro de Blanes: á D. Martin Batlle y Jubiñá para otro beneficio de la parroquia de Cardedeu, obispado de Barcelona, vacante por promocion de D. Miguel Pagés á una capellanía de Santa María del Mar de la ciudad de Barcelona.

S. M. se ha servido nombrar para la plaza de fiscal togado del supremo consejo de la Guerra á D. Joaquin Sotelo, oidor de la real audiencia de Sevilla.

Asimismo ha nombrado el REY á D. Serafin de Chavier, alcalde del crimen de la real audiencia de Aragon mas antiguo, para la plaza de oidor de la misma audiencia, vacante por promocion de D. Ramon María Sevillano á una canongía de la metropolitana de Zaragoza; y para su resulta á Don Fernando Marchi.

El REY se ha servido conferir la sargentía mayor del regimiento de infantería de Soria al teniente coronel D. Pedro de la Justicia, capitán del de Mallorca: el empleo de capitán segundo en el batallon de voluntarios de Valencia al segundo ayudante D. Miguel Pulido: tenencias en los regimientos de infantería de Irlanda, voluntarios de Estado y Nápoles á los subtenientes D. Juan Naghten, D. Jacinto Ruiz y D. Juan Josef Arriete; y subtenencias de bandera en el de Cantabria al sargento primero D. Francisco Casalbon, y en el expresado de Nápoles al cadete D. Ramon Lacalle.

En el regimiento de caballería de la Reyna se ha servido S. M. conceder empleos de portaestandartes á los cadetes D. Manuel Mauduit y Don Francisco de Paula Serrano: en los del Príncipe, Infante y Farnesio empleos de alférez á los portaestandartes D. Pedro Ramos, D. Vicente Gisbert y D. Benigno Arévalo; y en el de Alcántara ayudantía al teniente D. Clemente Fernandez.

Tambien se ha servido el REY conferir la tenencia coronela del regimiento de dragones del Rey al capitán agregado al de la Reyna, graduado de teniente coronel, D. Pedro de Alcántara Tellez Giron; y empleos de portaguion á los cadetes D. Antonio Gallego y D. Antonio Jurado.

En América. El REY se ha servido nombrar para la canongía penitenciaria de la catedral de Valladolid de Mechoacan, vacante por fallecimiento de D. Vicente Gallaga, á D. Manuel Abad y Queypo, sacristan mayor de la ciudad de Guanajuato: para la doctoral de la metropolitana de Caracas, que vacó por muerte de D. Juan Rafael Rodriguez, á D. Domingo Blandin, racionero de la misma iglesia.

El REY ha nombrado teniente de la primera compañía del primer batallon del regimiento de infantería de la Luisiana á D. Manuel Bahamonde, guardia de corps de la compañía americana.

Asimismo ha nombrado S. M. para el corregimiento de Quesaltenango, en el reyno de Guatemala, á D. Miguel Carrillo de Albornoz, abanderado del regimiento de reales guardias españolas.

En cumplimiento de lo mandado en real pragmática-sancion de 30 de agosto de 1800, desde 1.º de abril próximo hasta 31 de mayo se presentarán los vales de 600 y de 300 pesos de 1.º de mayo para su renovacion y pago de intereses, que se hará en moneda metálica en la real tesorería de consolidacion en esta corte, y por los respectivos comisionados en las capitales de las provincias y puertos, conforme se ha anunciado en la gaceta del mártes 17 del presente.

El 28 de setiembre del año próximo pasado se consagró en la catedral de las islas de Canaria el Ilmo. Sr. D. Luis de la Encina, obispo electo de Arequipa, habiendo sido su consagrante el Ilmo. Sr. D. Manuel Verdugo, obispo de aquellas islas, asistentes los Sres. D. Miguel Mariano de Toledo,

dean y canónigo de aquella iglesia, y D. Antonio María de Lugo y Molina, arcediano titular de ella; y padrino el Ilmo. cabildo de aquella iglesia. Fue extraordinario el concurso á aquella religiosa ceremonia, no vista allí cerca de un siglo hacia.

El día 27 de enero último falleció en esta corte, á los 85 años y 8 meses de edad, el Excmo. Sr. D. Gerónimo Caballero Campo y Herrera, Marques Caballero, comendador de Villaescusa de Haro en la orden de Santiago, teniente general de los reales exércitos, consejero de estado, y decano jubilado del supremo de la Guerra. Sirvió á S. M. por espacio de 69 años, habiendo empezado su carrera militar en el de 1738 en la real brigada de carabineros, donde obtuvo los empleos desde alférez hasta ayudante mayor, capitán, sargento mayor y comandante en jefe. Se halló con este cuerpo en toda la guerra de Italia, y en las funciones del reencuentro de Forli, Papoli, batalla de Campo Santo, y en otras acciones de ella, y en la guerra de Portugal del año de 62, en las que acreditó su valor y pericia militar. El Sr. Rey D. Carlos III, de gloriosa memoria, puso á su cargo en el año de 84 el mando militar de la Mancha, para el exterminio de malhechores y contrabandistas, que infestaban aquella provincia; en el de 86 la reforma del quarto escuadron de los regimientos de la caballería del exército; y sucesivamente lo elevó á la secretaría de Estado y del despacho universal de la Guerra. — En todos estos mandos y destinos ha dado evidentes pruebas de su grande amor al rey, y de su inflexible zelo por el bien de su servicio; y han sido alabadas sus virtudes religiosas, su probidad, desinterés, buen trato, y firmeza inexorable en sostener la justicia. — Desprendido luego de los negocios, se dedicó todo al cumplimiento de las obligaciones de cristiano; viéndosele edificar de continuo en la asistencia á los templos, y derramar con mano pródiga la mayor parte de sus sueldos en beneficio de tantos pobres entre quienes los repartía, arreglando su tren y casa á lo muy preciso. En los últimos años de su vida redobló su fervor en continuos ejercicios de devoción, disponiéndose á morir, y exercitar, como exercitó, con edificación de su familia la paciencia mas heroyca con que sufrió las incomodidades de su última enfermedad, sin habérsele oído jamas la menor queja; manifestando en su semblante una conformidad envidiable, pudiéndose decir que murió la muerte del justo. — Por este conjunto de apreciables circunstancias, aunque ha sido muy sensible su pérdida, será tambien en la posteridad muy grata su memoria; y no se olvidarán tan presto los buenos exemplos que ha dado y su constancia en la virtud.

VENITAS JUDICIALES.

— Por providencia de D. Rafael de Velarde, gobernador militar de la Seo de Urgel, y comisionado regio para la venta de bienes eclesiásticos de la diócesis de la misma, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, que empezaron á correr el 27 de febrero, la heredad con dos casas para los colonos, de haber 233 jornales de tierra cultivá y bosque, situada al lugar y término de Pajou de Sanahuja, tasada en 233,600 rs. 24 mrs. Quien quisiere hacer postura acuda por el juzgado de dicho comisionado, residente en la villa de Guissona, y escribanía de la comision que está á cargo de D. Estéban de Mas y Enrich.

Por providencia del Sr. D. Torquato Antonio Collado, teniente corregidor de esta villa, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 días contados desde 6 del presente, 4 casas sitas en esta corte, las dos unidas y con un solo portal y escalera, en la calle de los Peligros ancha, núms. 9, 11 y 12, manz. 266, tasada la del núm. 9 en 213,176 rs. 17 mrs., y la de los núms. 11 y 12 en 258,594 rs.: otra en la misma calle de los Peligros, núm. 20, manz. 267, en 48,84 rs. 17 mrs.; y la otra en la calle de Ministriles, núm. 1, manz. 42, en 38,028½ rs. Quien quisiere hacer postura acuda ante dicho señor teniente por la escribanía de D. Claudio Sanz.

Por providencia del señor alcalde D. Francisco Lopez Lisperguer se ha mandado publicar nuevamente por término de 9 días la casa sita en la puerta del Sol, número 5, manz. 380, tasada en 131,931 rs., que se remató en 1540 en reales, á la qual se ha hecho la puja del quarto. Quien quisiere mejorarla acuda ante dicho señor por la escribanía de D. Manuel Lopez de Rivas.

AVISOS.

Qualquiera persona que tuviese noticia de la existencia, ejercicio y habitación de Jayme Torrijos y de D. Tomas Ortiz, vecinos ó residentes en esta corte, acuda á darla á la escribanía de D. Manuel Lopez de Rivas para requerirles al pago ó protesto de unas letras de cambio que cumplen en 20 y 24 del corriente; pues á los efectos conducentes y á instancia de parte se da este aviso en virtud de providencia del señor alcalde D. Francisco Lopez Lisperguer.

Quien supiese el paradero de una accion del banco nacional de S. Carlos, núm. 133,142, correspondiente á D. Juan Estéban de Veyan y Edmeston, que se extravió en el año pasado de 1799, se servirá entregarla á dicho señor en la calle de la Ballesta, núm. 1, quarto 2.º

Se halla vacante la plaza de médico de la villa de Malagon, provincia de la Mancha, partido de Ciudad-Real, cuyo vecindario asciende á 800 vecinos: su dotacion es de 80 rs. anuales pagados mensualmente por la justicia; además dos comunidades que hay, las casas de los administradores del marques de di ha villa, el de rentas reales y el estado eclesiástico se ajustan separadamente, con todo lo que se componen 800 ducados. Los facultativos que quisieren pretender remitirán sus memoriales, hasta el dia 1.º de Mayo próximo, al ayuntamiento de dicha villa, por mano de su escribano Vicente Gonzalez.

LIBROS.

Noticia de las providencias tomadas por el gobierno para observar el nuevo método de la enseñanza primaria de Enrique Pestalozzi, y de los progresos que ha hecho el establecimiento formado en Madrid con este objeto, desde su origen hasta principio del año de 1807. Publícase de orden superior, y contiene los reglamentos con que se gobierna; los informes mensuales de la junta de observacion del método, y los varios discursos escritos y pronunziados con este motivo; de manera que á pesar de la concision de esta obra, no de falta circunstancia alguna para que el público pueda formar concepto de la esencia del método, de la utilidad de su ensayo, y del acierto y circunspeccion con que protege tan ventajoso establecimiento el Sermo. Sr. Príncipe Generalísimo Almirante. Vendese en el despacho de la imprenta real, á 4 rs. en rústica.

En la imprenta y librería de Doblado, calle de Barrionuevo, se halla ya impreso y de venta la primera parte del misal de coro, ó misas de tempore, que comprehende las misas cantadas desde la primera dominica de adviento hasta el sábado antes de quaresma inclusives, dispuesto segun el orden de la iglesia, en un tamaño proporcionado para el uso de los coros de las parroquiales, comunidades de religiosos y religiosas, con la letra y nota música correspondiente á una pro-

porcionada distancia.— En la misma imprenta se suscribe para la edicion de la segunda parte de esta obra, que se va á principiár, la qual comprehenderá las misas de quaresma, pascua de resurreccion &c., cuya subscripcion se hará por el precio de 316 rs. sin encuadernar, y lo mismo vale el tomo ya impreso.

Cartas sobre la antigua legislacion municipal de las ciudades de Teruel y Albarracin y sus aldeas en Aragon: en ellas se da noticia de la conquista de estos países en los siglos XI y XII, de su singular constitucion, política, y de algunas disposiciones civiles muy notables que encierra el desconocido código turolense; pudiéndose decir que llenan un vacío en la historia legal de nuestra península. Véndense á 5 rs. en la librería de Perez, calle de las Carretas.

Lecciones de virtudes sociales, dispuestas por orden alfabético: tomo 2.º y último. Esta obra, indispensable á los padres de familia, y útil á toda clase de personas, tiene por objeto desterrar de la juventud los vicios y defectos que la equivocada interpretacion de varias acciones y palabras ha introducido. El que la publica, despues de cotejar las ocurrencias de la sociedad con lo que hay escrito en los mejores autores, ha procurado compendiar en ella lo mas útil para tan importante fin. Se hallará, con el 1.º, en las librerías de Castillo y Fuentenebro, á 10 rs. en rústica y 12 en pasta.

Los siete dolores de María santísima ponderados en siete pláticas para el septenario doloroso: su autor el R. P. L. D. Fr. Tomas Piamonte, religioso francisco descalzo: un tomo en 8.º: segunda impresion. Se hallará en la librería de Esparza, puerta del Sol; y en Valencia en la de Tauli.

Exercicio quotidiano, con diferentes oraciones para antes y despues de la confesion y sagrada comunión, y para asistir al santo sacrificio de la misa. Este exercicio, que se imprimió por D. Joaquin de Ibarra para uso de una señora hace muchos años, y que por haberse hecho tan raro no se podia adquirir sino á muy subido precio, se ha reimpresso nuevamente en la misma imprenta y caracteres, que por lo abultado y hermosa letra facilita su lectura aun en los templos mas oscuros &c. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe: su precio 16 rs. en pasta.

Disciplina eclesiástica general del Oriente y Occidente, particular de España, y última del santo concilio de Trento, recopilada con método y claridad por el Dr. D. Juan Julian Caparrós, presbítero, á fin de que los que se dedican al estudio de tan importante ciencia puedan con facilidad tener una instruccion suficiente de los ministerios, oficios y materias eclesiásticas; cuya obra en 2 tomos en 4.º se vende á 30 rs. en papel en la librería de Ranz, calle de la Cruz, y en la de Villareal, calle de las Carretas, donde igualmente se despacha el Año cristiano del P. Croiset, añadido é ilustrado por el mismo Caparrós.

Una española amante de su nacion la felicita la gloria de poder llamar su Almirante y protector, á S. A. S. el Sr. Príncipe de la Paz. Se hallará en la librería de Fernandez, frente á las gradas de S. Felipe.

MUSICA.

En la librería de Arribas, calle de las Carretas, se hallan las canciones nuevas siguientes para cantar á la guitarra, transportadas de la música á cifra por Perez, la sombra de la noche, la isabela, la alina, el jaleo ó caballito, el wals de Duval, el sueño, la travesura y la pastorcilla; se hallan tambien puestas en música para guitarra y para forte-piano.